

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5323** AGUA & DOLMA, SOCIEDAD LIMITADA

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000223/2009

de este Juzgado, seguido a instancia de Antonio Lora Villar, contra la empresa Agua & Dolma, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de marzo de 2010 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 15.498,00 euros de principal, más 2.300,00 euros para intereses y 2.300,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 9 de marzo de 2010.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A100015961-1